



## SEMANTARIO DE SALAMANCA.

MARTES 25 DE ABRIL DE 1797.

## CARTA.

Amigo y Dueño : Es tanta la materialidad de algunas gentes que leen mis papelejos y poesías pastoriles, que aun algunos de los buenos Poetas se han equivocado notablemente sobre mis producciones. *Chirlaque*, escritor del Diario de Madrid, sospechó por mi apellido de *Sirène*, que yo tendria (como *León*, y el *Petrarca* su *Madama Laura*) alguna *Irene* á quien contar mis cuitas. Mis epítetos de *Mayoral de Mula*, morador de la *Arcadia* &c. han dado tambien motivo, aun entre nuestros *Salmantinos*, á equivocaciones muy frecuentes. Permítame pues V. que hoy ose corregir á todos con este *sepan quantos...*

Lo primero : que mis apellidos de *Sirene*, *Syrenayco*, ó *Sirenaye* (gracioso error de Imprenta) solo indican estar vecina la Pátria de *Lidoro* á las *Dehesas de la Serena* de *Extremadura*, que es lo que por allí se presenta de mas célebre y oportuno á un amigo de escenas pastoriles y poesías bucólicas.

Lo segundo: que si he inventado de mis cascos el título de *Mayoral de Mula*, ha sido para abrir el camino á un genero de poesía pastoril donde puedan con verosimilitud caber pensamientos sublimes, y locucion limada : pues sabe V. que esta es materia que ha dado mucho que hablar á nuestros Críticos, sobre si *Melendez* el *Proto-Mayoral de Otéa*, y otros tales ingenios hicieron



bien ó mal el papel de Pastores en sus composiciones llenas de finura y bellezas urbanas. Demelos V. á todos estos *Mayorales de Mula*, y como tales, vestidos de latin; y cate V. ya deshechas todas las objeciones que los puedan hacer en esta parte.

Lo tercero: sepa el buen *Pofrigindo* ( que tanto me alaba mis taréas, porque no me conoce, ni las conoce á ellas, á causa de su temprana edad de 17 años, en que promete mucho al Parnaso del Tormes ) que el decir que no he visto en mis *Chozos Zagalas bayladoras*, es darle á entender misteriosa y poeticamente qual sea el rumbo que deberá seguir en su cantar bucólico ( pues está en los principios ) si pretende satisfacer cumplidamente á su Amigo Lidoro. Mas claro: yo no pretendo desterrar de los campos las escenas y recreos interesantes del amor inocente; pero ni á todos los Poetas bucólicos es decente pintar bayles rurales, ni dexan de presentarse á un Arcade christiano objetos mas sublimes y dignos en que ocupar los ócios de su Lyra poética.

Repitolo tercera vez: Si los Poetas Gentiles hallaron tiempo y sazón para sacar al campo algunas veces sin irrision del Pueblo cosas pertenecientes á su Religion falsa y ridicula, no hay por donde á un Poeta christiano se le deba negar semejante licencia, con tal que se haga con dignidad y juicio, y sin mezclar berzas con gazpachos de sagrado y profano.

Hay Poetas entre nosotros, que dentro de cien años apenas se rastreatá por sus escritos de que Religion fueron: siendo asi que en los de los Paganos tal vez no se halla página donde no se hable de algo perteneciente á ella. En esto singularmente quisiera yo que nuestros Arcades hiciesen alguna novedad. ¿Y quanto no se les ocurriria donde poder brillar y explayarse su Numen? ¿Que cosa mas augusta ó mas interesante?



La Oda de *Pofrigindo* á la muerte de *Doña Maria Joaquina Ocampo*, y las gracias en verso que le dá una Señora recordando la virtuosa conducta de su difunta Amiga, son pensamientos de la clase que á mi me gustarian. Y me atrevo á decir á *Huseroman*, que las gracias y virtudes que celebra en su amiga, suplen y disculpan aquella falta de deleyte poético que en algunas de sus estancias se descubre, por el histórico y desamparado estilo de su narracion. Si bien es verdad, que á esto me podrá responder quien la compuso, que habla como muger, y la dirige á otras para la imitacion: cuyo escopo no podrá conseguirse remontando el estilo, y dexandolo solo al alcance de nuestros compañeros.

Mucho me he dilatado, Amigo mio. Pongamos ya fin al luxo de la phuma: y mande á este que sin intermision desea complacerle, y le besa la mano = *Lidoro*.

### FABULA.

#### *El Caballo y el Asno.*

En su quadra tenia  
 Un Ricachon un Asno perezoso,  
 Y un Caballo brioso.  
 Ocurriósele pues un cierto dia  
 Ir á una Quinta amena,  
 Que estaba no muy lejos de su casa.  
 Va á la quadra el Criado, y le rellena  
 Al Caballo el pesebre de cebada,  
 Que nunca andaba escasa.  
 Despues de enalbardada  
 La silla, monta el Amo, y á campaña  
 Sale solo con él, y allí encerrada  
 Dexa la otra alimaña.



Llegó á la Quinta presto,  
 Dó estaba ya dispuesto  
 Un cuarto para el Amo muy hermoso.  
 El prado estaba lleno  
 De yerba fresca, y trébol bien sabroso  
 Para solo el Caballo,  
 A quien llenaban siempre de centeno  
 El pesebre, á medidas del deseo,  
 Si alguna vez el Amo iba á paseo.  
 Llegóse en fin el tiempo  
 De volverse á la casa, y al mirallo  
 En la quadra el Borrico, de este modo  
 Le dixo: ¿Seor Caballo? ¿con que todo  
 A Usted se le ha de dar, y á mí ni un grano?  
 ¿Pues que! ¿no soy el Asno mas lozano?  
 ¿No hago yo que Usted mejor figura?  
 ¿Pues por que ¡pesia á tal! no me llevaron  
 A gustar la frescura  
 Del campo aquesos dias?  
 ¿Por que no me albardaron,  
 Y llevé á nuestro Amo, qué bien puedo?  
 El Caballo con sorna respondia,  
 Y de quando en quando el Caballo le decia:  
 Calle alimaña, que no vale un bledo:  
 No llevó al Amo porque no podia.  
 Pues allá en su aposento  
 Del dia los majitos,  
 Que se creen eruditos,  
 Que se apliquen el cuento:  
 Porque este Semanario  
 No incluye su papel estrafalario. = *Pofrigindo.*

## ODA.

Descarga enhorabuena tus rigores  
 Hado injusto y cruel contra mi pecho,  
 Ensayá , si es posible , otros mayores,  
 Que ya á tus golpes hecho  
 El pecho endurecido  
 Resistirá valiente,  
 En buen hora inclemente  
 Contra mí desvalido,  
 Y presa del dolor mas duro y fiero  
 Descarga injusto el golpe postrimero:  
 Que yo fino y constante  
 Mi pecho tierno amante  
 Siempre á mi bella Filis conservando  
 Tu combate y mi triunfo iré cantando.  
 Arroja , si te place , en la ribera  
 Mas lejana mi cuerpo desdichado,  
 Y de toda esperanza lisongera  
 Al ánimo despoja congojado,  
 Que yo lleno de Fili , y sus amores  
 Despreciaré tus bárbaros rigores.  
 De que sirve que opongas  
 Al nuestro ardor tu saña,  
 Ni entre nosotros mundos interpongas  
 Con fiera y cauta maña,  
 Si los pechos unidos  
 Le entienden sin sentidos ?  
 Late el pecho , y conoce  
 La llama abrasadora  
 Que á su amante devora,  
 Y en deliciosos éxtasis contento  
 Vive de tu rigor ufano esento.

Délío.



## LITERATURA.

Se abre subscripción al Tratado Elemental, ó principios de Física, fundados en los conocimientos mas ciertos, así antiguos como modernos, y confirmados por la experiencia. Obra escrita en francés por M. J. Brisson, individuo del instituto Nacional de las Ciencias y Artes, y Profesor de las Escuelas Centrales de Paris; traducida al castellano de la segunda y última edición de este año de 1797 revista, corregida y aumentada por el autor. En este tiempo en que las ciencias naturales van tomando tanto incremento en España, y los aficionados á ellas suspiran por una obra, que desenvolviendo sus principios exponga clara y metódicamente todos los descubrimientos hechos hasta el día de hoy, no se puede elegir otra mas á propósito para este fin que los principios de física escritos por Brisson. De nada sirve saber algunos hechos, si se ignora la razón de ellos; de nada haber adquirido algunas nociones en la física, si están separadas de aquellas con que tienen íntima relación y dependencia. Nada hay aislado en la física; un principio está encadenado con otro principio, y un tratado con otro tratado. Querer penetrar á fondo una materia sin haber antes entendido completamente la que le sirve de fundamento, es lo mismo que levantar un edificio sin echar los cimientos. La física de Brisson ataja todos estos inconvenientes: firme en sus principios, nada asegura que no pruebe, no sienta proposición alguna que no esté enlazada con la que precede, y sirva de base á la siguiente; hace experimentos y expone con claridad sus resultados; toca de paso las cuestiones de poca importancia; omite las inútiles, y de pura metafísica; y quando su entendimiento no alcanza la razón de un fenómeno, confiesa ingenuamente su ignorancia, y pasa adelan-



te. La idea y el plan de esta Obra están descritos por el autor en su discurso preliminar : estas son sus palabras: „nos faltaba un tratado de física, en que los hechos se reduxesen segun su mútua dependencia y enlace á un corto número de fenómenos generales, que pudiendose mirar como principios se presentasen en un orden sistemático, formando una cadena facil de percibir. Esto es lo que he procurado desempeñar en esta Obra que tengo el honor de presentar al Público. Lo que aseguro y miro como principio se funda en los experimentos mas concluyentes. No adopto sistema alguno, porque los creo las mas veces propios para retardar los progresos de la física, y muy perjudiciales á las ciencias. Los hechos numerosos y nuevamente conocidos que presentan los fluidos elásticos y las sustancias de que se extraen, nos han dado ocasion de observar un gran número de seres nuevos desconocidos hasta ahora, y ha sido preciso darles nombres que los designasen é indicasen sus partes constituyentes. De lo qual ha resultado un lenguaje nuevo mucho mas expresivo que el antiguo. Para que nadie tenga necesidad de recurrir á otra Obra, he colocado al principio de ésta dos sinonimias de los nombres antiguos y modernos, dispuestos por orden alfabético, en las quales se encuentran todas las voces de que hago uso. En la primera doy los nombres antiguos, y enfrente de ellos los modernos ó adoptados que les corresponden; en la segunda, cada nombre moderno tiene al frente todos sus sinonimos antiguos. Esta Obra destinada á la juventud de uno y otro sexo, comprende todas las cuestiones relativas á la física, y concluye con una tabla de materias dispuestas por orden alfabético, la qual equivale á un diccionario, y por su medio se podrá hallar al punto la question que se quiera, y todo lo que tenga relacion con ella.“ E



esta última edicion ha hecho el autor varias correcciones sustanciales , y bastantes adiciones. Una de estas es la instruccion acerca de los nuevos pesos y medidas decretados por la Convencion Nacional el 7 de Abril de 1795 , cuyo conocimiento es de suma importancia para la fisica. Como el autor supone á sus lectores iniciados en los elementos de matemáticas , falta en su Obra un tratado de ellas para su inteligencia : el traductor ofrece darlo ; con el qual compondrá la traduccion quatro tomos en quarto : advirtiendole , que sale mucho mas barata que el original. Se subscribe en Salamanca en la Librería de Alegria , calle de la Rua , adelantando por el tomo primero á la rustica 22 rs. , y dexando pagado el segundo luego que se verifique la entrega de aquel. Se admiten las subscripciones hasta mediados de Junio.

*Nota.* Para mayor setisfaccion y confianza de los subscriptores se previene , que el dinero de las subscripciones quedará en poder del Librero citado , con obligacion de reintegrarlo en caso de que por alguna contingencia no puedan cumplirse las condiciones de la subscripcion.

*Salamanca , en la Imprenta de la calle del Prior.*

**CON PRIVILEGIO REAL.**